

## INTRODUCCIÓN

---

Marriott International (en adelante, “Marriott”) tiene el compromiso de aplicar prácticas y operaciones empresariales responsables y busca hacer negocios con franquiciados que compartan estos valores. Nuestros franquiciados son una parte integral de nuestro negocio y desempeñan un papel vital en el mantenimiento de la reputación de excelencia de las marcas de Marriott con los huéspedes, asociados, socios comerciales, propietarios, inversores, contratistas y otras partes interesadas importantes.

Marriott busca desarrollar y fortalecer nuestras relaciones con sus franquiciados con base en la colaboración y el respeto mutuo. En este documento, compartimos los Principios empresariales responsables para los franquiciados de Marriott (en adelante, los “Principios empresariales responsables”), que representan nuestros valores compartidos. Estos Principios empresariales responsables tienen como objetivo establecer nuestro compromiso mutuo de mantener la reputación y la confianza de la marca en los diferentes entornos en los que operan nuestros franquiciados en todo el mundo.

Se recomienda a los franquiciados a compartir estos Principios empresariales responsables con las empresas de gestión de franquicias que operan hoteles bajo la marca Marriott.\* Los franquiciados y sus empresas de gestión son operadores empresariales independientes. Las decisiones y políticas de empleo en los hoteles franquiciados son tomadas exclusivamente por los franquiciados o sus empresas de gestión.

## CONDUCTA EMPRESARIAL Y ÉTICA

---

Marriott se adhiere a altas normas éticas y legales, y espera que los franquiciados cumplan con todas las leyes correspondientes que regulan la conducta y las operaciones empresariales.



### **Integridad empresarial**

Marriott espera que los franquiciados actúen con integridad y honestidad. Esto se aplica a las interacciones comerciales con clientes, asociados, competidores, proveedores, funcionarios gubernamentales, entre otros.



### **Protección de la propiedad intelectual**

Marriott espera que los franquiciados protejan los activos de Marriott, incluida la propiedad intelectual de Marriott, que puede utilizarse únicamente según lo autorizado en el acuerdo de franquicia. Los franquiciados deben respetar los derechos de propiedad intelectual, incluidas las leyes de derechos de autor, y proteger los secretos comerciales y la información confidencial de Marriott.



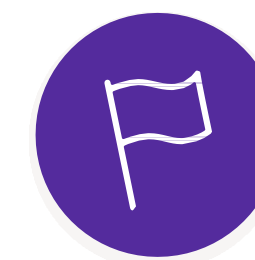
### **Privacidad y divulgación de información**

Marriott espera que los franquiciados protejan los datos de los huéspedes, cumplan con las políticas de privacidad de Marriott y divulguen con precisión todos los montos cobrados a los huéspedes según lo exigen las normas de Marriott y la ley aplicable. Toda la información financiera y los informes proporcionados a Marriott deben ser precisos y estar completos. Está prohibida la manipulación de libros y registros.



### **Anticorrupción**

Marriott mantiene el compromiso de cumplir con las normas de conducta establecidas en la U.S. Foreign Corrupt Practices Act (“FCPA”) y las leyes anticorrupción y en materia de prevención de lavado de dinero de los países en los que realiza operaciones Marriott. Los franquiciados deben cumplir con todas las leyes anticorrupción y en materia de prevención de lavado de dinero aplicables, así como las leyes que rigen el cabildeo, los obsequios y los pagos entregados a funcionarios públicos, las contribuciones a campañas políticas y otras regulaciones relacionadas.



### **Competencia justa**

Marriott mantiene el compromiso de adoptar la competencia justa y el cumplimiento de las leyes antimonopolio y en materia de competencia establecidas en los países en los que opera Marriott. Consideramos que el cumplimiento de estas leyes es de vital importancia. Los franquiciados deben adoptar una competencia leal y cumplir con las leyes antimonopolio y en materia de de competencia que sean aplicables.

## DERECHOS HUMANOS

---

Marriott se compromete a promover un ambiente en el cual se respeten los derechos humanos, se fomente el respeto mutuo y se proporcione acceso a oportunidades.



### **Política de no discriminación**

Marriott espera que los franquiciados promuevan un entorno libre de acoso en el cual se fomente el respeto mutuo y el acceso a oportunidades.

### **Mecanismos de quejas**

Marriott anima a los franquiciados a proporcionar a los trabajadores un mecanismo para presentar quejas de manera anónima, y a mantener un proceso para la corrección oportuna de los incumplimientos de normas legales y éticas.

### **Prevención del trabajo forzoso y la trata de personas**

Los franquiciados también deben apoyar la eliminación de todas las formas de trata de personas y el trabajo forzoso, en régimen de servidumbre u obligatorio, así como la explotación de los niños. Los franquiciados no deben retener, destruir, ocultar, confiscar o negar a ninguna persona el acceso a sus documentos de identidad o inmigración u objetos de valor y pertenencias personales.

### **Prevención del trabajo infantil**

Marriott espera que los franquiciados cumplan con las leyes de prevención del trabajo infantil.

### **Reclutamiento ético**

Marriott espera que los franquiciados implementen principios éticos de contratación, incluido el no cobro de tarifas de contratación como parte del proceso de solicitud. Los franquiciados deben ser transparentes en sus actividades de contratación, incluida la divulgación de que las oportunidades de empleo se encuentran en una empresa administradora o franquiciada independiente, y no en Marriott International, Inc. o sus subsidiarias.

### **Libertad de asociación y negociación colectiva**

Los franquiciados deben respetar los derechos legales de los trabajadores a la libertad de asociación y el derecho a negociar colectivamente, si así lo desean.

### **Salud, seguridad y protección**

Marriott mantiene un compromiso con la salud y la seguridad de los trabajadores y los clientes. Marriott espera que los franquiciados proporcionen a los trabajadores información y capacitación sobre las leyes, políticas y procedimientos en materia de salud y seguridad aplicables para garantizar prácticas de trabajo seguras, y tomen las medidas adecuadas para prevenir riesgos de salud y seguridad y violaciones de seguridad.

## RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

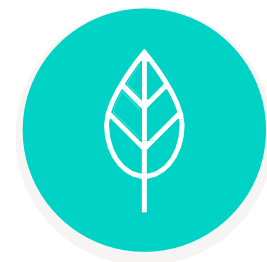
---

Marriott se compromete a reducir el impacto medioambiental mediante la integración de la sostenibilidad en nuestro negocio, el diseño y gestión de hoteles sostenibles, el aprovisionamiento de forma responsable y la mitigación de los riesgos relacionados con el clima. Para más información, consulte [la Política de sostenibilidad de Marriott](#).



### Reducción del impacto ambiental

Marriott recomienda a los franquiciados a exceder las regulaciones ambientales cuando sea posible, y a demostrar una mejora continua en la reducción del impacto ambiental de la construcción y operación del hotel. Marriott también recomienda a los franquiciados que mitiguen los impactos negativos, como la deforestación y la contaminación que afectan a la biodiversidad y los ecosistemas.



### Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero

Marriott recomienda a los franquiciados que reduzcan las emisiones de gases de efecto invernadero y otros actos que contribuyen al cambio climático.



### Gestión de recursos

Marriott recomienda a los franquiciados que gestionen el uso de los recursos para garantizar que se implementen procesos eficientes y sostenibles con respecto al agua (incluida la cantidad, la calidad y el riesgo), a los materiales, sin procesar, procesados y no renovables, así como la energía.



### Gestión de residuos

Marriott recomienda a los franquiciados que gestionen los residuos de forma segura y adecuada y los reduzcan, incluidos los residuos universales, peligrosos y electrónicos, los materiales de embalaje, los plásticos de un solo uso y las aguas residuales, mediante la implementación de procesos de prevención, reciclaje, reutilización y otros procesos de reducción de residuos.



## Bienestar animal

Marriott tiene el compromiso de dar un trato humanitario a los animales. Los franquiciados deben esforzarse por dar un trato ético, humanitario y legal a los animales en todas sus actividades, incluyendo entretenimiento, alimentos y bebidas, muebles y accesorios.



## Aprovisionamiento responsable de materiales

Se espera que los franquiciados obtengan los productos y servicios utilizados en relación con la construcción y operación de sus negocios provenientes de fuentes que producen y entregan productos y servicios de manera legal, responsable y ética. Los franquiciados deben abstenerse de comprar de forma deliberada productos elaborados con materiales recolectados, producidos y/o comercializados de manera ilegal. Marriott espera que los franquiciados ejerzan diligencia en la selección de materiales en su cadena de suministro.



## Programa de proveedores

Marriott alienta a los franquiciados a operar con proveedores que reflejen y entiendan las necesidades de nuestros clientes globales, incluidas las personas con discapacidades y los veteranos.



## Sistema de gestión

Marriott se compromete a cumplir con las normas de integridad social y medioambiental. Marriott espera que nuestros franquiciados implementen o mantengan, según corresponda, sistemas de administración que faciliten el cumplimiento de todas las leyes aplicables, identifiquen y mitiguen los riesgos operativos relacionados, y lleven a cabo mejoras continuas según corresponda.

### Nota final

\* Marriott puede tomar medidas para evaluar el cumplimiento de los Principios empresariales responsables. Si un franquiciado no respeta los Principios empresariales responsables, puede poner en peligro su relación comercial con Marriott. Marriott conserva todos los derechos en virtud del contrato de franquicia y la legislación aplicable.